
CUARTA ENTREGA.

EL

MATA-MOSCAS.

*Acabdrase pronto
La oposiciou
Si los ministros aprenden
Esta leccion.
El remedio es muy sauo
Y para cabezas tan duras
Nada arriesgado.*

Parece que dias pasados el señor don Joaquin, el licenciado, se quejaba amargamente de que la oposicion periodística hubiese caido tan de repente y con tanta furia sobre S. E. quien aseguran estuvo tan feliz, tan patético, tan, tan persuasivo en la triste relacion de sus ministeriales desgracias, que no pudieron menos de

compungirse los que le escuchaban, hasta el extremo de echarse á llorar como suele decirse á moco tendido.

Pues señor, cuento al caso y perdónenos el señor Ruin y tas si no la viene á pelo.

«Un hombre subió á lo mas alto de un campanario para componer unas campanas, y tuvo la desgracia de caerse, pero al mismo tiempo fue muy feliz porque no se hizo ningun mal, y solo fue funesta su caída á otro hombre que mató al caer; pero los parientes del muerto demandaron en justicia al que habia caído del campanario acusandole de un homicidio, y pretendiendo se le condenase, cuando no á morir, á lo menos en la indemnizacion de los daños y perjuicios que habia ocasionado á los parientes del difunto en sus intereses: se formó el proceso, y era preciso dar alguna satisfaccion á los parientes del muerto: por otro lado los jueces no podian castigar un crimen que no procedia sino de un acontecimiento desgraciado; y en su vista se mandó al que pedia venganza, que subiese á lo alto del campanario, y se arrojase sobre aquel contra quien pedia, obligándole á ponerse debajo en el mismo sitio donde murió el otro: esta sentencia fue el fin de la causa criminal tan extravagante.»

No parece sino que el mismo Satanás que nunca cesa de inquietar á las almas, nos ha recordado este cuento que allá en mis mocedades tragué yo como si fuese verdad evangélica; pero sea lo que quiera él nos ha venido como de mol-

de para el caso, y nos ha proporcionado el medio de aconsejar oportunamente á todo un señor ministro por tomar venganza contra sus enemigos. Y así es que si en algo estima S. E. nuestros humildísimos avisos, no eche el presente en saco roto. Súbase el Excmo. á la torre de Santa Cruz ú á otra mas alta si la parece, que por eso no hemos de entablar disputa vara más ó menos, nosotros colocaremos sobre los picudos guijarros de la plazuela de Santa Cruz un ejemplar del Español, otro del Duende liberal, otro del Castellano, otro del Mundo y otro del Mata-Moscas, asómese el señor Ruinas á una tronera de las campanas, tome un constitucional en cada mano, (1) haga bien la punteria con el ojo derecho y déjese caer boníticamente de cabeza sobre toda la oposicion reunida, y cate V. al señor ministro en el término de un viage dichoso, no tanto para él, como para la nacion; á esa pícara oposicion periódistica con un coscorron elocuentísimo que le producirá un chirlo de mil diablos, y al pueblo tan amigo de novedades, muerto de risa al ver al señor licenciado vencedor de una batalla incomparablemente mas caballeresca y arrojada que la de los molinos de viento por el héroe manchego. **

(1) *Entiéndase que hablamos del periódico llamado por antifrasis.*

*Si Adan causó la Ruina
De miserables mortales,
Ruinas y Adan ahora
Sacdrán de miserables.*

De todas partes se dirigen clamores y quejas del mal estado en que actualmente se encuentra el ramo de Correos. Desde que el señor Ruinas tomó en sus manos las riendas del gobierno peninsular, parece que ha caído la maza de Fraga sobre los más útiles establecimientos. Hay hombres que tienen la suerte de echar á perder cuanto está bajo su influencia, y nuestro buen ministro debe ser uno de estos. Y quid faciendum? Si S. E. se empeña en taparse los oídos y no escucha nuestras voces: si S. E. se encuentra muy bien en su poltrona y no hace ánimo de dejarla por más que le prediquen y le digan: si S. E. es de tal catadura y de tan buena pasta que aunque le llamen desgobernador, ruinas, licenciado, y le digan que tiene una berruga en un ojo y otras mil perrerías por ese estilo, él se rie y las desprecia, hemos de ir y cogerle de las narices y mandarlo á hacer juiciosos ejercicios de penitencia á su retiro? No señor: las leyes, la sana moral, el respeto debido á un ministro tan romántico prohíben toda clase de atropellos. Nada nada de eso. Dejarle hasta que á S. E. se le antoje dejarnos á nosotros; dejarle que siga coleccionando en la renta de Correos hombres enteramente nulos y jubilando á troche y moche á los

Beneméritos inteligentes. Dejarlo que ya que ha empezado, á destruir la renta de Correos como lo pruebañ las repetidísimas reclamaciones que diariamente recibimos de todas partes y que podemos asegurar al señor ministro que nos divierten sobradamente, aunque no sea mas que por creer que es cosa suya: dejarlo pues que acabe con Correos, con administraciones con todo cuanto se le ponga por delante y hasta con la correspondencia y con los corresponsales, que entonces escusaremos pagar partes ni tendremos quebraderos de cabeza y seremos felices no sabiendo unos de otros porque á la verdad para solo recibir y comunicar diariamente tantas y tantas quejas de la mala administracion de los negocios del Estado, mejor fuera dar al traste de una vez con los medios de efectuarlo. Y si parase aquí el muelle que muelle de ese atormentador *rum rum* que á cada instante nostraeu al oído el nombre del señor ministro. Dicen también que S. E. no quiere proveer la plaza de Contador de la D.reccion general vacante por jubilacion del señor Ayala, por la sencillísima y poderosísima razon de ta: érsela ofrecida, para cuando se concluya la presente legislatura, á un señor Diputado amigo suyo, que es decir, que por fuera será nuestro: porque, entre paréntesis, han de saber VV. señores que el señor don Joaquin y los redactores del Mata-Mocas simpatizamos estraordinariamente, casi casi venimos á ser una misma cosa. Y digo que si el señor Abascal no fuera tan bonazo así á lo Juan

lanas y tuviera un átomo siquiera de intrigantillo de adúlador (en una palabra) tal vez tal vez sus méritos , sus servicios , sus conocimientos en la materia podian servirle de alguna utilidad y el amigo Diputado acaso perdonará por el amor de Dios: pero ya se vé cuando los hombres no conocen el terreno que pisan ó no quieren hacer bajezas de ninguna especie, es preciso que se conforme con la voluntad suprema del que manda y llebe con paciencia los trabajos de este mundo. Mayormente si hubiese de creer (como dicen) que los empleados de Correos estan condenados á pagar los pecados de un segundo *Adan* ; Válgate Dios por desgracias! solo faltaba que un nuevo *Adan* viniese á remachar el clavo con que nuestro universal Padre tuvo la humorada de peuetrarnos el corazon, y que entre el hombre de las *Ruinas* y el pecador *Adan* se coman la manzana, se suban ellos á la gloria, y nos manden á todos al infierno..... Jesuus... Jesus... mil veces... Jesu-uuus. **

REVISTA DE PERIODICOS.

LA GACETA. Tan *lista* y tan *guapa* como siempre; de periódico oficial se ha convertido en periódico oficioso y asi es que de Gaceta, solo conserva el nombre y la propiedad (*sine qua non*) de mentir hasta por los cerros de Uvedá. Por lo demas nada de nuevo: contiene las

sesiones de las Cortes noticias de la China del Mogol y alguna que otra vez nos suele decir tambien que tal ó cual jefe de columna ha hecho esto y lo otro despues de estar artos de saberlo por los demás periódicos; bien que los artículos de teatro, de modas, de máscaras y otras cosillas no menos curiosas, subsanan esta falta de atención con sus suscritores.

LA REVISTA NACIONAL. Esta venerable matrona se ha rejuvenecido desde el momento en que contrajo los últimos espousales con el fogosó jóven *Nacional*: últimamente parece que trata de presentarse á la vista de sus suscritores muy bien compuesta para atraerse las voluntades y las pesetas. A este fin, segun anuncia, ha aumentado el número de sus ataviadores para que la engalanen á las mil maravillas y no la conozca ni la madre que la parió. Lo cierto es, que se la ve marchar tiesa que tiesa y mas erguida que otras jóvenes que yo conozco y dar cada porrazo que tiembia el misterio al que se atreve á insultarla.

EL ECO DEL COMERIO. Desde que tuvo la rara idea de transformarse en pigmeo (¡ó interés á cuanto obligas!) perdió su natural valor y lozanía degenerando por consiguiente de aquella hermosura que cautivaba algunos corazones. Hoy convertido en *introito* del diario de Cortes muchos se laban las manos antes de llegar al *ofertorio* y el pobre muchacho no medra. ¡Qué lástima! ¡Quién habia de decir que al emprender vida nueva bajo los mas elevados auspicios

contando entre sus redactores todo un señor consejero habia de caer en su estado de debilidad y flojeza tan lastimoso!..

EL ESPAÑOL. Siempre impertérrito defensor de la alta aristocracia. No es criticable su proceder porque nada mas justo que dar la cara en favor de quien mantiene la panza. Por lo demas se sigue menguando proporcionalmente todos los años, á la vuelta de pocos quedará reducido á la nada... ¡Paciencia!!!...

EL PATRIOTA. Este es el abogado, el procurador, el apoderado, el médico, el don Preciso del ministerio; pero le tenemos lástima porque nos parece que el enfermo se le ha de quedar entre manos cuando menos lo piense. El público debe estar prendado de su culto lenguaje, de su lógica ministerial aunque muchas veces (las mas) suude la gota tan gorda para entenderlo pero en cambio puede estar seguro de que no ha de faltarle su indispensable artículo de *última hora*, en donde oportunamente el Patriota, le anuncia diariamente la importantísima noticia de que nada tiene que decir á sus lectores. Es periódico que debe comprarse no obstante, por ser muy útil para envoltorios y muy á propósito para hacer cometas, para lo primero porque bien mirado, atendida la gran dimension de sus márgenes y espacios casi puede decirse que es en papel blanco, y para lo segundo porque las ideas que contiene lo poco de su escrito es de tal naturaleza tan volátil como el alcohol, aunque menos espirituosas.

EL CONSTITUCIONAL. Lástima nos dá tomar entre manos al Constitucional! y sino fuera porque sus redactores (son el señor Quinto, todo un secretario de la direccion general de estudios; el señor ministro de la Instrucción pública &c. &c. &c. tienen la habilidad de hacernos desternillar de risa con su pedantesca francología, ni aun haríamos mérito de un periódico que está con un pie en la sepultura, y tan despreciado como el santo Job enmedio de aquel muladar donde ganó el cielo llevándolo todo por Dios. Eso mismo aconsejamos al Constitucional. Si nadie hace caso de él, si se burla todo el mundo de su deplorable estado, si la carcoma crítica roe sus entrañas y no hay almas caritativas que le ayude», reciba la *ayuda* de nuestro consejo, y lévelo todo por el amor de Dios, y con eso ¿quién sabe si algun día será canonizado? ¡Qué bromazo correrian entonces sus diez y ocho suscritores!!!

EL INDEPENDIENTE. Siempre que encuentren VV. otro periódico que corresponda mas bien á su título, que se lo claven en la frente al señor licenciado. Sépase, pues, que el *Independiente* ni depende del ministerio ni de la opinion pública, ni de los carlistas, ni de los liberales, ni de los estatutistas, ni de los exaltados, ni de sus suscritores ni de nadie... es un periódico verdaderamente independiente, que ademas de estas particularidades encierra la de dar las noticias cuando ya se van olvidando á los lectores que las vieron en otros periódicos, y nadie ha caído

todavía (apostaría una oreja) en la utilidad de semejante invencion que sirve para refrescar las ideas que con el tiempo se han ido borrando de las imagiuaciones, y es sensible que á lo mejor lo eche todo á perder con decir que le duele la cabeza, y no es esto lo malo sino que con sus artículos de *dolor de cabeza* nos comunica unas jaquecas de mil diablos á los que tenemos la desgracia de caer en la tentacion de leerlos. Mas nada de esto debe estrañarse en un periódico que nació con el sello de una próxima é inevitable muerte. (1)

EL CASTELLANO. Este periodiquillo aunque pequeño es un soldado aguerrido de la oposicion mimisterial.

EL DUENDE LIBERAL. Aunque esto de duendes y de brujas, parece que no pega en estos tiempos, en que hasta las viejas mas supersticiosas han aprendido á contar por los dedos y son capaces de probar matemáticamente á

(1) *Despues de escrito este artículo hemos visto al señor Independiente transformado repentinamente en Indagador político y administrativo, Ya no es tan larguirucho; como antes, pero ni ha variado ni variará segun dice de condicion y propiedades, y bajo este supuesto creemos que su adjetivo político le cuadra malamente y el de administrativo tendrá que suprimirlo bien pronto, sustituyendolo el de administrado con esto y la uncion si llega á tiempo laus deo.*

cualquiera que *dos y dos son cuatro* el jovencillo cofrade divierte y se divierte éi mismo con sus duenderías (con perdón sea dicho de los señores secretarios del Despacho) y aunque no sabemos si los suscritores gustarán mucho de ciertas chanzonetas, opinamos que no se pierde el tiempo en leerlo.

EL MUNDO. El demonio es el Mundo (decían días pasados unos señores que tenían mas trazas de carlistas que de otra cosa) vamos á suscribirnos al Mundo. Hasta ahora solo sabíamos nosotros que el Mundo era uno de los enemigos del alma, pero ya sabemos que son dos enemigos. ¿Y quién habia de decir que algunos suscritores del Mundo habian de cuidar tan mal de sus almas que pagasen dinero por tener en casa los dos enemigos principales de ella? El Mundo se encuentra en casa de todos los curas mas zorros y mas carlistas que hay en España, en casa de los hombres de la alta aristocracia, en casa de todos toditos los ñmigotes de S. M. selvática. El Mundo cuenta con bastantes suscritores de esta clase... los suscritores se fijann en los periódicos defensores de su opinion, ergo, sin leer el Mundo se sabe cual es el partido que representa.

EL DIARIO DE AVISOS. Este monaguillo de la comunidad periodística de la Côte ha sufrido tambien los efectos de la escasez de numerario y el catálogo de sus suscritores parece que ha tenido unarebajaconsiderable. No obstante el Mata-Moscas lo ha escogido por lo chusco para que

armado de hisopo y de caldera, rocío con agua de fregar la tumba en que han de irse depositando poco á poco los frios restos de ciertos cofrades á quienes de buena gana entonaremos un *requiem* con aleluyas..... **

SUICIDIO.

El jóven don Mariano José de Larra conocido del público con el nombre de Figaro, tubo la humorada la noche del 13 del actual de saltarse los sesos de un pistoletazo. Los títulos de aprecio que habia merecido hasta entonces á sus conciudadanos, como escritor público de un mérito mas que regular, han sido deslustrados de un solo golpe al cometer un crimen acaso el mas contrario á la sana moral y de un ejemplo perniciosísimo, cuyo recuerdo debe escitar un justo horror al delito, al paso que mæve á compadecer al desgraciado delincuente.

Nosotros hemos sentido el desastroso fin de este malogrado jóven, pero no imitaremos á otros muchos en el modo de manifestarlo. Sentimos que el mismo haya privado á su patria de los beneficios, de las glorias que podieran proporcionarle sus talentos literarios. Sentimos que Figaro, el desgraciado Figaro, haya acibarado los gratos recuerdos de sus sabrosas é ingeniosas producciones con la memoria de un crimen detestable. Sentimos en fin que un jóven de tales

esperanzas no haya sabido hacerse superior á la idea de un contratiempo amoroso.

No alabaremos pues sobre su tumba, una accion que es nuestro deber presentar como detestable.

Derramaríamos lágrimas y no rosas sobre su sepulcro.

Ni como el *Mundo* nos presentariamos de luto á la vista del pueblo ilustrado. Tales demostraciones de sentimiento y veneracion, las reservamos á la memoria de los héroes. El valor y las virtudes son dignas de eterna memoria. El crimen siempre debe aparecer aborrecible á los ojos de los hombres. **

OPORTUNAMENTE.

Ya se acordaran VV. que el *Mundo* ó el periódico mundano, como VV. quieran, se presentó con faja negra cuando la patria se vistió de luto el día 5 del actual dedicado á la memoria de las víctimas de Bilbao... pues... ¿como lo hizo el día 15 del mismo por la muerte de uno de sus redactores que se le antojó suicidarse? lo que equivale á decir á los jóvenes literatos y no literatos... Yo os preparo un premio dedicado á la inmortalidad de vuestro nombre con tal que cometan un crimen odioso: he aquí los medios de adquirir celebridad los que aspiran á la fama póstuma. ¡Pobre moral! ¡Pobre religion! Como escarnecen esos pedantes charlatanes. Por fin ya sabemos que el señor D. J. Peñal-

ver vive y bebe y que le tenemos todavía por acá aunque según lo afectado que se manifiesta en las pocas líneas que dedica á la memoria de su malogrado compañero, tememos que tal vez pudiera caer en la tentación de imitarle exactamente.

Sería una lástima por cierto. **

*En carnaval se divierten
Los petardistas
Y también se nos....
Los señores istas.*

Una costumbre inveterada (que no por eso recomendamos) parece que ha autorizado hasta el día los petardos y chascos inocentes durante la época del carnaval y sabido es que esta licencia, empero, solo podía usarse entre personas de toda confianza pues de lo contrario era exponerse á recibir en cambio de una chanzoneta un tremendo garrotazo que le desbaratase á uno los sesos; pero lo que jamás han visto los hombres de nuestros tiempos es puesto en practica este abuso hasta el grado de convertir en carnaval el mismo miércoles de ceniza..... ¿Parece rara la proposición? pues no hay que asustarse... la sosá Gaceta del referido día el empolvado miércoles, ha querido usar de una chanzoneta con sus lectores, es decir, con el público que á guisa de un polvito mas la habrá sufrido despues de haber salido de la iglesia con la frente encenizada. Dice la muy remilgada señora en su sección de noticias estrangeras

«El Constitucional hablando de las reformas del imperio Othomano suyo la siguiente carta de un corresponsal unejo en la capital del mismo y la tal carta del tal amigo ¿la han visto VV.? Pues yo tampoco.... ¿Esto es ó no, un petardo periodístico á la gaceta? En fin menos mal cuando puede disimularse en atencion á que los partes oficiales que inserta en su mismo número contienen noticias importantes y tan frescas que otros periódicos las handado ya con algunos dias de anticipacion.

Si á los redactores de la Gaceta se les estravió la carta, bien podian haberse acordado de que esa no es cuenta del público y que este se hubiera contentado tal vez en su lugar con una improvisacion del señor don Joaquin que cualquiera daria un ojo por la menos melancólica de cuantas han salido de aquella cabeza; Oh, dicen que es mucha cabeza! **

BIBLIOGRAFIA.

Apologia del señor don Joaquin (llamado por mal nombre ruinas) vease el duende de..... Se pueden ver todos y con eso se formará completa idea del señor Ruinas. **

Expropiacion forzosa de un apellido por razon de conveniencia pública.

El señor don Jacobo Pizarro, Diputado á Córtes clama (y en eso hace bien, vive Dios) en la sesion del 14 del actual, y pone el grito en el

cielo porque los señores taquígrafos usando del poder discrecional que ejercen en su tribuna, no contentos con volver lo blanco negro, lo eucar-nado amarillo, y escribir, no lo que dicen los oradores, sino lo que á ellos se les antoja la han tomado con S. S., y tan pronto lo transforman en gete político de Madrid, como lo dejan de Diputado mondo, como lo vuelven á tomar y en fin, traen á S. S. del patronímico de aquí para allí, de allá para acá como un zarandillo; pero el señor Pizarro que no gusta de arrumacos. ha exorcitado á los taquígrafos y ha hecho ver á todo el Congreso que él es y será don Jacobo Pizarro por mar y tierra, y que no es, ni pretende ser don Pio Pita Pizarro, y por tanto para evitar en lo sucesivo iguales inconveniente propuso que el señor don Pio se desprendiese, por ahora, del Pizarro y se quedase solo con el Pita, y aquel siguiese con su propio apellido..... Ejemplo raro de espropiacion..... que no pudo ocurrirse al Congreso ni á nadie cuando se acordó la forzosa por razon de utilidad pública **

El despacho de suscripcion y venta del Mata-Moscas se ha trasladado á la calle de Carretas, despacho de la Revista Nacional. El precio es el mismo de 10 rs. por cada entrega de 12 números para Madrid llevado á casa de los señores suscritores y 12 rs. para las Provincias franco de porte.

MADRID 19 de febrero.

IMPRENTA DEL MATA-MOSCAS. 1857.